

**YACHT CLUB ARGENTINO**  
**YACHTING A MOTOR**

**Estímulo para Regatas de Regularidad a Motor 2025**

Habrá un “estímulo” a la participación de los Socios del Club en las Regatas de Regularidad a Motor del año 2025, consistente en otorgar sin cargo para el año 2026: un movimiento de subida y uno de bajada en el travelift de la Sede San Fernando, y una estadía en varadero de 5 días, para aquellos barcos que participen en todas las regatas y/o caravanas del calendario anual, o en todas ellas salvo una. En el caso de los botes y lanchas de Socios que se encuentren en la guardería del Club, con la misma condición de participación, se les bonificará el costo de un mes de esa guardería para el año 2026.